

AG/RES. 595 (XII-0/82)

RESOLUCION EN EL TEMA 20 "LA CUESTION DE LAS ISLAS MALVINAS"

(Resolución aprobada en la octava sesión plenaria,
celebrada el 20 de noviembre de 1982)

LA ASAMBLEA GENERAL,

VISTO:

Que los graves acontecimientos ocurridos en 1982 en la zona del Atlántico Sur, dentro de la región de seguridad definida en el artículo 4 del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca, han provocado una situación que afectó y afecta aún, seriamente, la paz y la seguridad del Continente americano; y

Que en relación con dichos acontecimientos, el Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos y la Vigésima Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores han considerado integralmente los mismos, habiendo asimismo exhortado a las Partes en la disputa en el Atlántico Sur, a buscar una solución pacífica, y

CONSIDERANDO:

Que la trigesimoséptima Asamblea General de las Naciones Unidas, a solicitud de veinte Estados americanos, ha aprobado recientemente, con relación a dicha disputa de soberanía, la resolución 37/9 de fecha 4 de noviembre de 1982, y

Que la citada resolución de las Naciones Unidas exhorta asimismo a una solución pacífica a la disputa,

RESUELVE:

1. Expresar su apoyo a la resolución 37/9 de la trigesimoséptima Asamblea General de las Naciones Unidas de fecha 4 de noviembre de 1982 mediante la cual se pide a los Gobiernos de la República Argentina y del Reino Unido que reanuden las negociaciones con el propósito de encontrar, a la mayor brevedad, una solución pacífica a la disputa de soberanía, y se solicita al Secretario General que emprenda una misión de buenos oficios a fin de asistir a las Partes en el cumplimiento de dicha resolución.

2. Exhortar a las Partes en la disputa al cumplimiento de la citada resolución.

3. Trasmitir esta resolución al conocimiento del Presidente de la Asamblea General y del Secretario General de las Naciones Unidas a fin de que se tome nota de la opinión de los Estados americanos frente a una situación que afecta la paz y la seguridad del Continente.